

**BOLETIN**



**OFICIAL**

**DE VENTAS DE BIENES NACIONALES**

**DE LA PROVINCIA DE TOLEDO.**

Se suscribe á este periódico en Toledo, calle de Juan Labrador, núm. 15, imprenta.—Los suscritores de esta capital pagarán 16 rs. al mes, por medio año 90, por año 170, llevado á domicilio.—Los de fuera 60 rs. por trimestre, 110 por medio año y 200 por año, franco de porte.

**PROVINCIA DE TOLEDO.**

Por disposición del Sr. Gobernador civil de esta provincia, y en virtud de las leyes de 1.º de mayo de 1855, 11 de julio de 1856 é instrucciones para su cumplimiento, se sacan á pública subasta en el día y hora que se dirán las líneas siguientes:

Remate para el día 15 de enero de 1865 y hora de las once de su mañana en las Casas Consistoriales, ante el Sr. Juez de primera instancia D. Rafael de la Puente y Falcon y Escribano D. Francisco Aguilar y Gomez.

**BIENES DE CORPORACIONES CIVILES.**

**MENOR CUANTÍA.**

*Beneficencia.—Rústicas.*

*Partido y pueblo de Ocaña.*

Número 1095 del inventario.—Una tierra denominada Encima de la Aldeguala, y se halla en el camino de Aranjuez, mano izquierda dentro del camino, en término de Ocaña, procedente del Hospital de Convalecientes de la misma villa, de 7 fanegas de tercera clase, del marco de Toledo, equivalentes á 2 hectáreas, 63 áreas y 9 centiáreas: linda por N. con tierra de la

viuda de Algera, M. con la cañada de la Aldeguala, L. con Mariano Esquinas, y P. con otra de Tomás Portillo: la labra Hilario Martínez Calvario, se ignora la cantidad que paga: ha sido tasada en renta en 170 rs., en venta 5500, se capitaliza por la que la han fijado los peritos en 3825, por que sale á subasta.

Número 1094 del inventario.—Otra tierra denominada Carrascal, que se halla en el camino que lleva el mismo nombre de afuera, en dicho término y de igual procedencia, de 2 fanegas, 9 celemines y 2 cuartillos de tercera clase, del marco de Toledo, equivalentes á 1 hectárea, 31 áreas y 52 centiáreas: linda por N. con Celestino Lozano, M. con Eustaquio Clemente, L. con el camino, y P. con Remigio Lopez; la labra el citado Martínez Calvario: se ignora la renta que paga: ha sido tasada en renta en 50 rs., en venta 1000, se capitaliza por la que la han fijado los peritos en 1125, por cuya cantidad se subasta.

Número 1097 del inventario.—Otra tierra denominada la Angostilla, se halla en el camino de Ontigola, mano izquierda dentro del camino, en dicho término y de igual procedencia, de 6 fanegas y 4 celemines de segunda clase, del marco de Toledo, equivalentes á 2 hectáreas y 38 áreas; contiene 2584 cepas y 63 olivas: linda por N. con viña de la viuda de Parrazan, M. y L. con tierra de D. Meliton García de la Rosa, y P. con olivas de D. Mauricio Merino; la labra Don José Manglano; no consta lo que produce: ha sido tasada en renta en 220 rs., en venta 5000,